

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA TMFEQUADOR CIA. LTDA.**

Siendo las 15H00, del 28 de abril de 2015, se reúnen todos los socios de la compañía TMFEQUADOR CIA. LTDA., en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Avenida República del Salvador 1082 y Naciones Unidas, Edificio Mansión Blanca, Torre Paris, Piso cinco, de esta Ciudad de Quito, de acuerdo al siguiente detalle:

SOCIO	PARTICIPACIONES	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO
1) TMF Latin America Holding Spain one S.L.	251.059	\$ 251.059	\$ 251.059
2) TMF Latin America Holding Spain two S.L.	251.059	\$ 251.059	\$ 251.059
TOTAL:	502.118	\$ 502.118	\$ 502.118

Los socios comparecen representados mediante poder por los Drs. María Cristina Flores y Pablo Espinosa Quiroz.

Actúa como secretario el Gerente, Diego Mantilla Espinoza, y como Presidente de la Junta el Dr. Pablo Espinosa Quiroz.

Por hallarse reunida la totalidad del capital pagado, los socios deciden unánimemente instalarse de conformidad con lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, en Junta General Universal de socios para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el Estado de situación financiera, Estado de Resultado Integral y el Informe del Gerente.
2. Resolución sobre el destino de las utilidades de la compañía.
3. Conocimiento del Informe de Auditoría Externa
4. Nombramiento de Auditor Externo para el ejercicio económico 2015

Aceptado unánimemente el orden del día, el presidente declara instalada legalmente la Junta General Extraordinaria en sesión Universal, procediéndose a continuación a tratar los temas acordados:

1.- Conocimiento y resolución sobre el Estado de situación financiera, Estado de Resultado Integral e Informe de el gerente, correspondiente al ejercicio económico de 2014.

El presidente dispone que por Secretaría se de lectura al Estado de situación financiera del Año 2014, al Estado de Resultado Integral y al informe de el gerente de la Compañía.

El Gerente pone de manifiesto que, tal como se desprende de los documentos conocidos por la Junta General, existieron utilidades por un monto de US\$ 194,817.66, de las cuales se ha deducido conforme a la ley el 15% que corresponde al porcentaje a favor de los empleados, en el monto de US\$ 29,222.63 y del saldo restante con las partidas conciliatorias tributarias, esto es US\$ 181,327.75 causa un impuesto a la renta de US\$ 39,892.11, como resultado del cual queda una utilidad neta después de impuestos de US\$125,702.92 de los cuales hay que disminuir US\$ 11,051.55 de Otros Resultados Integrales, quedando una utilidad de US\$ 114,651.37 a disposición de los socios.

Adicionalmente el gerente menciona que en el cierre del año 2014 se realizó una corrección de la aplicación por primera vez de NIFF generando un ajuste al patrimonio de US\$ 105,092.82 monto que queda también a disposición de los socios.

La Junta por unanimidad aprueba los informes y balances presentados.

2.- Resolución sobre el destino de las utilidades de la compañía

Toma la palabra el gerente y señala que conforme a la ley se debe proceder a repartir las utilidades a los empleados.

Con esa consideración, la Junta decide por unanimidad disponer el pago de utilidades a los empleados, y se resuelve que el valor correspondiente a utilidad 2014, se distribuya entre los socios.

Esta resolución es aceptada unánimemente por los socios presentes.

3.- Conocimiento del informe de auditoría externa

Por secretaría se procede a dar lectura al informe presentado por el Auditor Externo. De esta manera, la Junta General da cumplimiento a lo establecido en el inciso segundo del numeral dos, del Artículo 231 de la Ley de Compañías.

4.- Nombramiento del Auditor Externo

Para el ejercicio económico 2015, el Dr. Pablo Espinosa Quiroz, mociona el nombramiento de Martínez Chávez y Asociados Cía. Ltda. como Auditores Externos de la Compañía.

Este nombramiento es aceptado unánimemente por los socios.

Por no haber más asuntos que tratar, el Presidente declara un receso para la elaboración de la presente Acta.

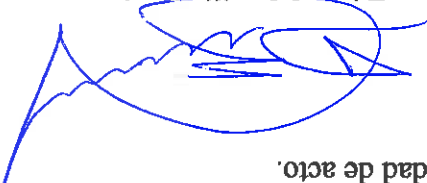
Reanudada la sesión, el Secretario da lectura al Acta, la cual es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 16h00.

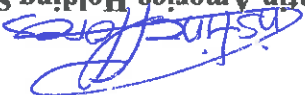
Se incorpora al expediente:

1. Lista de Asistentes
2. Estado de situación financiera, Estado de Resultado Integral e Informe de Gerente.
3. Informe de Auditoría Externa

Para constancia de lo cual, firman en unidad de acto.


Dr. Pablo Espinosa Quiroz
Presidente Ad-Hoc


Diego Mantilla Espinoza
Gerente - Secretario de la Junta


Cristina Flores
Representada por Dra. María Cristina Flores
Socia
TMF Latin America Holding Spain one S.L.


Pablo Espinosa Quiroz
Representada por el Dr. Pablo Espinosa Quiroz
Socia
TMF Latin America Holding Spain two S.L.

